

EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO AJENO A LA POLÍTICA, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

MARTES 24 DE JUNIO DE 1924.-Año XXIII-Número 8.315
Número suelto: 10 céntos.—Melilla, 2 ptas. al mes.—Provincias, 7'50 trimestre.

FUNDADO EN EL AÑO 1902 POR SU PROPIETARIO Y DIRECTOR
CÁNDIDO LOBERA GIRELA

Dirección, Redacción, Administración y Talleres: Calle Canalejas, núm. 16.
Apartado de Correos núm. 8. — Franquicia concertada. — Teléfono núm. 24.

DECÍAMOS AYER...

El problema de la vivienda de las clases modestas

SU ASPECTO SOCIAL, ECONÓMICO Y MORAL

II

La vivienda tiene una importancia extraordinaria en la vida del individuo y de la colectividad, pues se relaciona íntimamente con ella en su aspecto moral, económico y social.

El obrero y el empleado modesto, que constituyen el núcleo más numeroso de la sociedad y, por tanto, el que determina con sus virtudes o sus vicios las condiciones éticas de nuestra raza, si se le provee de una casa, higiénica y barata, en condiciones que le permitan llegar a ser el propietario de ella, y a ser posible, del tipo del de la ciudad Jardín de Welwyn, hallará en el retiro de la familia, por efecto principal del bienestar que le proporciona el hogar, cómodo e higiénico con su pequeño jardín, una atracción que le traerá del pernicioso ambiente de la taberna o del casino, donde el alcohol, el juego y la venenosa palabra de los maldicentes y de los amargados de la vida en acecho para a la menor debilidad, hacer presa en su organismo y en su voluntad y conducirlos por las pendientes del vicio o por los extravíos de la utopía, al presidio o al manicomio, y por lo menos, a la disolución del hogar propio y de la sociedad.

La comodidad que encuentra en su vivienda, alegre y soleada, estimula los sentimientos del afecto hacia su familia. La salud que le proporciona esa misma vivienda, limpia, saturada de aire y de luz, se traduce en una economía inmediata, por ausencia del médico y de la medicina. El hábito de economía que introduce en sus costumbres, al ver cómo de un modo paulatino va pasando de inquilino a propietario por los procedimientos que la ley regula y autoriza para esa transformación, es uno de los medios, acaso el más poderoso, con que se estimula el ahorro del individuo y se le aísla de esas utopías, que llevan en sí el germen de la destrucción de la familia y de la sociedad.

No en vano la célula social, la molécula de ese cuerpo que constituye en el límite de nuestras fronteras, la Patria, es la familia y el continente de ese contenido espiritual y sentimental que determina la familia, es el hogar que en la realidad es la vivienda.

Ahora verán aquellos de nuestros lectores que son exépticos, cómo a pesar y a través de la torpeza de nuestra pluma, encuentran justificado la importancia y la transcendencia que tiene la vivienda en la vida del individuo y de la colectividad, y de la que hemos hecho banderín de este artículo.

La renta de Aduanas en la zona del Protectorado

A partir de mañana, 25, la Aduana Marroquí empezará a cobrar el 5 por 100 a todas las mercancías que se importen en la zona con destino al ejército y que hasta ahora gozaban de franquicia.

El azúcar, café y té, seguirán pagando el impuesto especial.

Los automóviles rápidos, motocicletas y vehículos de tracción animal, estarán sujetos a un régimen de importación especial.

Estarán exentas del pago de derechos, las mercancías comprendidas en los artículos primero y segundo del dahir visirial, que publicamos el pasado sábado.

El jefe interino de la Aduana señor Belarriola, ha comunicado a las autoridades las nuevas disposiciones sobre devengo de mercancías; comunicación que ha hecho extensiva a las secciones dependientes de la Aduana.

DE SOCIEDAD

Acompañado de su familia, ha regresado de la península el Comandante Militar de Cabo de Agua don Victorino Mariño, que marchará mañana a dicho poblado.

Llegó, para pasar una temporada al lado de sus padres, el estudiante de Medicina don José Bernardi.

De Madrid y Barcelona, ha regresado el presidente de la Cámara de Comercio don Gerardo de la Puente, que marchó a la corte formando parte de la comisión de entidades económicas que ha gestionado la resolución de importantes asuntos de interés para Melilla y su territorio.

El domingo llegaron de Málaga don Rafael Luque, don Francisco Bueno, don José Mateu, don Gregorio Molina, don Aurelio Barranco, don Pedro Cano, don Laureano de la Torre, don Francisco Arias, don Fernando Mesa, don Antonio Carnero y D. Pedro Sánchez.

Con sus señoras, don Valeriano Laclaustra y don José Berbel.

Ayer, a bordo del «Barceló», llegaron don Ramón Martorell, don Esteban Antoniano, don Sebastián Ariza, don Angel Albaracín, don José Boronat, don Ernesto Segura, don José Martí, don Jesús Goriz, don Antonio Clará y don Alejandro Cortés.

Con sus señoras, don José Peso, don Moisés Benarroch y don Juan López.

Regreso de Málaga, el capitán de Infantería don Ricardo Martín Piñolos.

Han regresado de la península, nuestros compañeros en la prensa don José Goriz y Ramírez de Arellano y don José Jaime García.

Por la tarde, marcharon don José A. Rios, don Miguel Argote, don José Zaragoza, don Antonio Pardo, don Félix Hernández, don Francisco Macián, don Alfonso Peña, don Agustín Ruiz y don Leopoldo Albaracín.

Guarda cama, enfermo, el sacerdote del Tercio de Extranjeros don Heleodoro Alonso.

También se encuentran enfermos, aunque no de cuidado, por fortuna, una de las hijas del comandante de Estado Mayor don Pedro

Más fuerza que todos los razonamientos, para probar nuestros asertos, la tienen los hechos consumados, y ahí está reciente el ejemplo de Francia, donde la propaganda comunista, al estilo de Rusia, se estrelló en nuestra vecina nación, porque la gran masa del país, casi un ochenta por ciento de sus pobladores, son pequeños propietarios y agricultores que necesitan para vivir de su trabajo manual, pero que tienen al mismo tiempo que defender la heredad de sus antepasados, para ellos conservar en vida, con el calor y el cariño de lo que tiene honda raíces en la tierra, en el tiempo y en el espíritu.

Entre el caos que ha convertido a la humanidad, el materialismo y las guerras, se vislumbra como una bella esperanza de paz y de progreso para nuestro porvenir, esa tendencia humilde que va surgiendo en todos los ámbitos del pensamiento humano, y que se traduce en leyes en la legislación de todos los pueblos, de que lleguemos a una armonía en el trabajo, haciendo de los capitalistas trabajadores y de los trabajadores modestos propietarios, único medio de salvar en la realidad esas murallas de la China, que los egoismos de unos y los odios de los otros, pretenden levantar entre hermanos, dividiendo la humanidad en castas.

No en vano la célula social, la molécula de ese cuerpo que constituye en el límite de nuestras fronteras, la Patria, es la familia y el continente de ese contenido espiritual y sentimental que determina la familia, es el hogar que en la realidad es la vivienda.

Ahora verán aquellos de nuestros lectores que son exépticos, cómo a pesar y a través de la torpeza de nuestra pluma, encuentran justificado la importancia y la transcendencia que tiene la vivienda en la vida del individuo y de la colectividad, y de la que hemos hecho banderín de este artículo.

Ortega; una hija del oficial de Telégrafos don Luis Santis; el industrial don Tomás Arrars; el hijo menor del funcionario de la Aduana Marroquí don Mario Santacruz y don Julián Martínez Santistué.

De algún cuidado, se halla enfermo, uno de los hijos del comerciante don Ventura Martínez.

Por los padres del novio, ha sido pedida en Belalcázar (Córdoba), la mano de la bella señorita María Martínez Jerez, para el joven don Santiago Seco.

La boda se celebrará el próximo Octubre.

Hasta el día 2 del próximo mes de Julio, se ha aplazada la boda de la bella señorita Antonia Teresita Postigo Muñoz y el joven don Carlos Martí Rosales, funcionario de Policia, e hijo del oficial primero de Oficiales Militares don José.

No conviene que sean exageradamente bajos los que el país produce, pues para que tenga estímulo y compensación la producción, es preciso garantizarle por el precio de su venta, una ganancia.

Sería la mayor calamidad nacional, la representada por el pan a real el kilo, lo que significaría la venta del trigo a veinte o veinticinco pesetas el hectolitro (ochenta o noventa pesetas fanega); es decir, que la mitad del precio de la producción, arrastraría a la baja las rentas y la disminución en los jornales, que si el pan se vendiera a setenta y cinco céntimos, puso significaría el aumento del costo en la vida de cinco o diez céntimos por persona.

Lo mismo podría decirse si el aceite y el azúcar se fueran en bajar a precios menores de su producción. Comarcas enteras empobrecerían la vida de suyo difícil.

Entre los pocos sueldos que se benefician, figuran los de determinados funcionarios judiciales, a los que, aunque con obligada parquedad, se ha querido rodear del prestigio que su función demanda.

El Directorio no está completamente satisfecho de su obra, que cree muy susceptible de mejorar, especialmente modificando en el sentido de simplificar y hacer más equitativas las leyes tributarias, pero procurando poner en ella la mayor sinceridad.

Así, aparecen muy aumentados en relación a los presupuestos anteriores los gastos que la experiencia ha demostrado se calculaban defectuosamente y que luego eran objeto de forzosa ampliación.

Esta sinceridad quita lucimiento a la obra que pone de manifiesto la verdadera situación económica que, sin ser mala, requiere un par de años más de perseveración, para que sea verdaderamente buena; pero el presupuesto no es todo. Lo que importa más es su severa administración y en este sentido se propone ser inflexible el Directorio.

• • •

Entre los pocos sueldos que se benefician, figuran los de determinados funcionarios judiciales, a los que, aunque con obligada parquedad, se ha querido rodear del prestigio que su función demanda.

El Directorio no está completamente satisfecho de su obra, que cree muy susceptible de mejorar, especialmente modificando en el sentido de simplificar y hacer más equitativas las leyes tributarias, pero procurando poner en ella la mayor sinceridad.

Así, aparecen muy aumentados en relación a los presupuestos anteriores los gastos que la experiencia ha demostrado se calculaban defectuosamente y que luego eran objeto de forzosa ampliación.

• • •

Entre los pocos sueldos que se benefician, figuran los de determinados funcionarios judiciales, a los que, aunque con obligada parquedad, se ha querido rodear del prestigio que su función demanda.

El Directorio no está completamente satisfecho de su obra, que cree muy susceptible de mejorar, especialmente modificando en el sentido de simplificar y hacer más equitativas las leyes tributarias, pero procurando poner en ella la mayor sinceridad.

Así, aparecen muy aumentados en relación a los presupuestos anteriores los gastos que la experiencia ha demostrado se calculaban defectuosamente y que luego eran objeto de forzosa ampliación.

• • •

Entre los pocos sueldos que se benefician, figuran los de determinados funcionarios judiciales, a los que, aunque con obligada parquedad, se ha querido rodear del prestigio que su función demanda.

El Directorio no está completamente satisfecho de su obra, que cree muy susceptible de mejorar, especialmente modificando en el sentido de simplificar y hacer más equitativas las leyes tributarias, pero procurando poner en ella la mayor sinceridad.

Así, aparecen muy aumentados en relación a los presupuestos anteriores los gastos que la experiencia ha demostrado se calculaban defectuosamente y que luego eran objeto de forzosa ampliación.

• • •

Entre los pocos sueldos que se benefician, figuran los de determinados funcionarios judiciales, a los que, aunque con obligada parquedad, se ha querido rodear del prestigio que su función demanda.

El Directorio no está completamente satisfecho de su obra, que cree muy susceptible de mejorar, especialmente modificando en el sentido de simplificar y hacer más equitativas las leyes tributarias, pero procurando poner en ella la mayor sinceridad.

Así, aparecen muy aumentados en relación a los presupuestos anteriores los gastos que la experiencia ha demostrado se calculaban defectuosamente y que luego eran objeto de forzosa ampliación.

• • •

Entre los pocos sueldos que se benefician, figuran los de determinados funcionarios judiciales, a los que, aunque con obligada parquedad, se ha querido rodear del prestigio que su función demanda.

El Directorio no está completamente satisfecho de su obra, que cree muy susceptible de mejorar, especialmente modificando en el sentido de simplificar y hacer más equitativas las leyes tributarias, pero procurando poner en ella la mayor sinceridad.

Así, aparecen muy aumentados en relación a los presupuestos anteriores los gastos que la experiencia ha demostrado se calculaban defectuosamente y que luego eran objeto de forzosa ampliación.

• • •

Entre los pocos sueldos que se benefician, figuran los de determinados funcionarios judiciales, a los que, aunque con obligada parquedad, se ha querido rodear del prestigio que su función demanda.

El Directorio no está completamente satisfecho de su obra, que cree muy susceptible de mejorar, especialmente modificando en el sentido de simplificar y hacer más equitativas las leyes tributarias, pero procurando poner en ella la mayor sinceridad.

Así, aparecen muy aumentados en relación a los presupuestos anteriores los gastos que la experiencia ha demostrado se calculaban defectuosamente y que luego eran objeto de forzosa ampliación.

• • •

Entre los pocos sueldos que se benefician, figuran los de determinados funcionarios judiciales, a los que, aunque con obligada parquedad, se ha querido rodear del prestigio que su función demanda.

El Directorio no está completamente satisfecho de su obra, que cree muy susceptible de mejorar, especialmente modificando en el sentido de simplificar y hacer más equitativas las leyes tributarias, pero procurando poner en ella la mayor sinceridad.

Así, aparecen muy aumentados en relación a los presupuestos anteriores los gastos que la experiencia ha demostrado se calculaban defectuosamente y que luego eran objeto de forzosa ampliación.

• • •

Entre los pocos sueldos que se benefician, figuran los de determinados funcionarios judiciales, a los que, aunque con obligada parquedad, se ha querido rodear del prestigio que su función demanda.

El Directorio no está completamente satisfecho de su obra, que cree muy susceptible de mejorar, especialmente modificando en el sentido de simplificar y hacer más equitativas las leyes tributarias, pero procurando poner en ella la mayor sinceridad.

Así, aparecen muy aumentados en relación a los presupuestos anteriores los gastos que la experiencia ha demostrado se calculaban defectuosamente y que luego eran objeto de forzosa ampliación.

• • •

Entre los pocos sueldos que se benefician, figuran los de determinados funcionarios judiciales, a los que, aunque con obligada parquedad, se ha querido rodear del prestigio que su función demanda.

El Directorio no está completamente satisfecho de su obra, que cree muy susceptible de mejorar, especialmente modificando en el sentido de simplificar y hacer más equitativas las leyes tributarias, pero procurando poner en ella la mayor sinceridad.

Así, aparecen muy aumentados en relación a los presupuestos anteriores los gastos que la experiencia ha demostrado se calculaban defectuosamente y que luego eran objeto de forzosa ampliación.

• • •

Entre los pocos sueldos que se benefician, figuran los de determinados funcionarios judiciales, a los que, aunque con obligada parquedad, se ha querido rodear del prestigio que su función demanda.

El Directorio no está completamente satisfecho de su obra, que cree muy susceptible de mejorar, especialmente modificando en el sentido de simplificar y hacer más equitativas las leyes tributarias, pero procurando poner en ella la mayor sinceridad.

Así, aparecen muy aumentados en relación a los presupuestos anteriores los gastos que la experiencia ha demostrado se calculaban defectuosamente y que luego eran objeto de forzosa ampliación.

• • •

Entre los pocos sueldos que se benefician, figuran los de determinados funcionarios judiciales, a los que, aunque con obligada parquedad, se ha querido rodear del prestigio que su función demanda.

El Directorio no está completamente satisfecho de su obra, que cree muy susceptible de mejorar, especialmente modificando en el sentido de simplificar y hacer más equitativas las leyes tributarias, pero procurando poner en ella la mayor sinceridad.

Así, aparecen muy aumentados en relación a los presupuestos anteriores los gastos que la experiencia ha demostrado se calculaban defectuosamente y que luego eran objeto de forzosa ampliación.

• • •

Entre los pocos sueldos que se benefician, figuran los de determinados funcionarios judiciales, a los que, aunque con obligada parquedad, se ha querido rodear del prestigio que su función demanda.

El Directorio no está completamente satisfecho de su obra, que cree muy susceptible de mejorar, especialmente modificando en el sentido de simplificar y hacer más equitativas las leyes tributarias, pero procurando poner en ella la mayor sinceridad.

Así, aparecen muy aumentados en relación a los presupuestos anteriores los gastos que la experiencia ha demostrado se calculaban defectuosamente y que luego eran objeto de forzosa ampliación.

• • •

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Séptimo y octavo días de la vista de la causa ante el Consejo Supremo, para juzgar a los generales Berenguer y Navarro

El ex ministro de la Guerra, señor vizconde de Eza, comparece ante el Tribunal. La acusación fiscal. Interesantes discursos de los defensores.

Las sesiones del domingo

Dramatización. La lectura del dictamen fiscal.

Madrid 23

Como estaba anunciado ayer, domingo, continúó la vista de la causa contra los generales Berenguer y Navarro.

A las diez en punto abrió la sesión el general Weyler.

Continuó la lectura del dictamen fiscal. Las tribunas se hallan casi vacías. En el salón vense solamente algunos militares.

El relator señor Méndez Casal, continúa la lectura del dictamen fiscal del Supremo en el expediente instruido por el general Picasso.

Había de la columna del Zoco Tuita, que se pasó a la zona francesa.

En dicha columna se prodigó el cuarenta por ciento de las bajas.

Para evacuar la posición no hubo Junta ni se consultó a la oficialidad.

Entre tantas noticas tristes, recordó el fiscal la conducta del cabo Aranzana, exigiéndole.

Alude el general García Benítez a la rendición de las posiciones de Nador, Zelán y Monte Arrui, sin aportar nuevos datos.

Censura duramente la capitulación de la última de las posiciones citadas, de la que dice es la última escena del último acto de esta tragedia que tuvo por escenario Melilla en los meses de Junio, Julio y Agosto del año 1921.

Se ocupa luego de la insuficiencia de la información gubernativa del general Picasso, que pide se eleve a causa para que el Consejo le dé mayor amplitud y averigüe y depure todas las responsabilidades.

Habla el general García Benítez. Los informes de los Capitanes Generales

Madrid 23

El general García Benítez, defensor del general Berenguer, pide la palabra.

El presidente.—La tiene su señoría.

El general García Benítez.—Para pedir que se lean algunos informes y declaraciones, cuya nota he pasado al rotolar.

El Presidente.—Procedáse a la lectura.

El relator señor Ruiz de la Fuente, lee en primer lugar, el informe del Capitán General, que dice que si bien es verdad que las tropas salieron para África con entusiasmo, al llegar a Melilla su espíritu decayó.

La instrucción era insuficiente, especialmente la de tiro.

Se lee a continuación el informe del Capitán General de la octava región, diciendo que el estado de instrucción no era perfecto.

A las once y media el general Weyler suspende la sesión.

Se reanuda la sesión. Otras declaraciones

Madrid 23

Se reanuda la sesión a las doce y media leyéndose la declaración del capitán general Dávila, quien habla de la situación política de las cabillas antes de los sucesos.

E declarante manifiesta su opinión contraria al sistema de dejar al país de retaguardia con armas y municiones.

Se da luego lectura al informe del comandante de la policía indígena Sr. Villarrubia. El general García Benítez, renuncia a las restantes lecturas.

Habla el Sr. Rodríguez de Viguri

Madrid 23

El defensor del general Navarro, señor Rodríguez de Viguri, pide la palabra.

El presidente.—La tiene su señoría.

El defensor.—La minuciosidad del apuntamiento exime a la defensa pedir lecturas; pero como se ha leído el informe del expediente Picasso, necesita que se lea la declaración del teniente médico don Felipe Peña y otras.

El relator da lectura a los documentos solicitados por el señor Rodríguez de Viguri.

Después de bastante rato de lectura de las declaraciones solicitadas por la defensa del general Navarro, en las cuales se hace un minucioso relato de los tristes episodios de Monte Arrui, termina con el triste epílogo que a ellos pusieron la alegría y tristeza de los rifleros, citando como testimonio a Juana Martínez, la cantinera, que herida y malherida pudo escapar.

Se suspende la vista hasta las cuatro de la tarde.

Comparece a declarar el vizconde de Eza

Madrid 23

A las cuatro de la tarde se reunió la sesión, presidida por el general Weyler.

El salón se halla casi vacío.

El Presidente del Tribunal dice:

—Señor vizconde de Eza.

En el salón se produce un movimiento de expectación. En el estrado junto a la mesa de relatores se han colocado dagostugrafos para tomar esta declaración.

El vizconde de Eza entra en estrado. Vista de chaquet y sombrero de copa.

A la pregunta del Presidente si quiere sentarse, dice que por respeto al Tribunal quiere permanecer en pie.

El vizconde de Eza después de las preguntas de rigor y roteírator el Presidente que puede tomar asiento si quiere, dice que recuerda que tiene prestada declaración y que se ratifica en todos sus extremos.

El fiscal.—Con la venia del señor Presidente, voy a interrogar al testigo sobre unas manifestaciones de las cuales ya tuve conocimiento.

La primera pregunta que hace, es la siguiente:

—Además de las peticiones de crédito del general Berenguer a que se refiere su declaración del plenario, durante su gestión ministerial hizo alguna petición de refuerzos para atender las necesidades del Proyecto?

El vizconde de Eza.—No, no se me hizo petición de refuerzos.

Segunda pregunta del señor fiscal.

—La rectificación que con carácter oficial apareció en el periódico «ABC» el día dos de Julio de 1921 con el título de

Noticia de mentida que voy a leer, la hizo por su propia voluntad o después de haberla consultado con el general Berenguer? En caso afirmativo diga en qué extremo se hizo la consulta.

Noticia de mentida que voy a leer, la hizo por su propia voluntad o después de haberla consultado con el general Berenguer? En caso afirmativo diga en qué extremo se hizo la consulta.

El fiscal da lectura al suelo que dice no hacia falta enviar fuerza, pues para la acción-política encomendada al Ejército, habría sido más útil con el general Navarro.

El vizconde de Eza.—Sí, esa rectificación fué espontánea, sin consulta previa con el general Berenguer.

El fiscal.—La rectificación fué espontánea, pedida como parece por el general Berenguer o resultado de la consulta hecha por el declarante?

El vizconde de Eza.—La rectificación fué espontánea por parte del general Berenguer, que lo manifestó al Gobierno y éste creyó que debía publicarla.

El general García Benítez, defensor de Berenguer, pregunta al vizconde de Eza:

—¿Qué es lo que gestionó cerca de V.E. como ministro de la Guerra el general Silvestre cuando vino a Madrid con permiso?

El vizconde de Eza.—El general Silvestre vino para asistir a la fiesta del Arma de Caballería que se celebraba en Valladolid. A su paso por Madrid, habló con el ministro del banco azul se hallan los ex ministros condes de Alba, San Luis, general Luque y don Francisco Bergamín.

En la tribuna diplomática se encuentra el conde de Romanones, a quien acompaña el general Berenguer para darle cuenta de la marcha de los asuntos de Marruecos, pero el viaje no motivó ninguna gestión.

El general García Benítez.—La creación del Grupo de Regulares de Alhucemas que pidió el general Silvestre al general Berenguer tiempo tardío en hacerse?

El vizconde de Eza.—Sí depende de la marcha administrativa y tramitación en la Alta Comisaría, se pidió aclarar en unos cuantos meses; pero no tuvo éxito a precisar con números que disponían en muchos casos de la existencia de... que para eso existe porque el ministro de Estado está autorizado por la Ley a presupuestar para crear ejércitos. Por eso el ministerio de la Guerra autorizó la creación del Tercio de Extranjeros, porque tenía crédito para ello.

El general García Benítez.—Las dificultades para los erediles que no llegaron a... ¿Qué diríais?

El vizconde de Eza.—En mi tiempo no hubo ninguna, pero están publicadas y puesto que las defensas las pide voy a precisarlas.

Se da lectura a continuación de los ejemplos solicitados por el ministerio de la Guerra durante la estancia del vizconde de Eza, que solo arroja una diferencia con los enviados de setenta millones para la cifra establecida de ingenieros en toda la zona.

El crédito que no pudo concederse—dice el vizconde de Eza—fue uno acordado en el verano, a mi regreso de la visita a la zona de Protección, de diez y ochenta millones de pesos y que el mismo día que iba a publicarse en la Gaceta se constituyó el Gobierno en el Congreso, momento en que se podía conceder el crédito sin más trámite del Parlamento en la otra ley.

Y sigue el vizconde—lo incorporó a la ley de presupuestos. Corriente de las cifras y reglas las responsabilidades.

Nadie en la infancia puede disculparse con la omisión de... tener y mucho menos el general en jefe.

El vizconde de Eza.—En mi tiempo no hubo ninguna, pero están publicadas y puesto que las defensas las pide voy a precisarlas.

Se da lectura a continuación de los ejemplos solicitados por el ministerio de la Guerra durante la estancia del vizconde de Eza, que solo arroja una diferencia con los enviados de setenta millones para la cifra establecida de ingenieros en toda la zona.

El crédito que no pudo concederse—dice el vizconde de Eza—fue uno acordado en el verano, a mi regreso de la visita a la zona de Protección, de diez y ochenta millones de pesos y que el mismo día que iba a publicarse en la Gaceta se constituyó el Gobierno en el Congreso, momento en que se podía conceder el crédito sin más trámite del Parlamento en la otra ley.

Y sigue el vizconde—lo incorporó a la ley de presupuestos. Corriente de las cifras y reglas las responsabilidades.

Nadie en la infancia puede disculparse con la omisión de... tener y mucho menos el general en jefe.

El vizconde de Eza.—En mi tiempo no hubo ninguna, pero están publicadas y puesto que las defensas las pide voy a precisarlas.

Se da lectura a continuación de los ejemplos solicitados por el ministerio de la Guerra durante la estancia del vizconde de Eza, que solo arroja una diferencia con los enviados de setenta millones para la cifra establecida de ingenieros en toda la zona.

El crédito que no pudo concederse—dice el vizconde de Eza—fue uno acordado en el verano, a mi regreso de la visita a la zona de Protección, de diez y ochenta millones de pesos y que el mismo día que iba a publicarse en la Gaceta se constituyó el Gobierno en el Congreso, momento en que se podía conceder el crédito sin más trámite del Parlamento en la otra ley.

Y sigue el vizconde—lo incorporó a la ley de presupuestos. Corriente de las cifras y reglas las responsabilidades.

Nadie en la infancia puede disculparse con la omisión de... tener y mucho menos el general en jefe.

El vizconde de Eza.—En mi tiempo no hubo ninguna, pero están publicadas y puesto que las defensas las pide voy a precisarlas.

Se da lectura a continuación de los ejemplos solicitados por el ministerio de la Guerra durante la estancia del vizconde de Eza, que solo arroja una diferencia con los enviados de setenta millones para la cifra establecida de ingenieros en toda la zona.

El crédito que no pudo concederse—dice el vizconde de Eza—fue uno acordado en el verano, a mi regreso de la visita a la zona de Protección, de diez y ochenta millones de pesos y que el mismo día que iba a publicarse en la Gaceta se constituyó el Gobierno en el Congreso, momento en que se podía conceder el crédito sin más trámite del Parlamento en la otra ley.

Y sigue el vizconde—lo incorporó a la ley de presupuestos. Corriente de las cifras y reglas las responsabilidades.

Nadie en la infancia puede disculparse con la omisión de... tener y mucho menos el general en jefe.

El vizconde de Eza.—En mi tiempo no hubo ninguna, pero están publicadas y puesto que las defensas las pide voy a precisarlas.

Se da lectura a continuación de los ejemplos solicitados por el ministerio de la Guerra durante la estancia del vizconde de Eza, que solo arroja una diferencia con los enviados de setenta millones para la cifra establecida de ingenieros en toda la zona.

El crédito que no pudo concederse—dice el vizconde de Eza—fue uno acordado en el verano, a mi regreso de la visita a la zona de Protección, de diez y ochenta millones de pesos y que el mismo día que iba a publicarse en la Gaceta se constituyó el Gobierno en el Congreso, momento en que se podía conceder el crédito sin más trámite del Parlamento en la otra ley.

Y sigue el vizconde—lo incorporó a la ley de presupuestos. Corriente de las cifras y reglas las responsabilidades.

Nadie en la infancia puede disculparse con la omisión de... tener y mucho menos el general en jefe.

El vizconde de Eza.—En mi tiempo no hubo ninguna, pero están publicadas y puesto que las defensas las pide voy a precisarlas.

Se da lectura a continuación de los ejemplos solicitados por el ministerio de la Guerra durante la estancia del vizconde de Eza, que solo arroja una diferencia con los enviados de setenta millones para la cifra establecida de ingenieros en toda la zona.

El crédito que no pudo concederse—dice el vizconde de Eza—fue uno acordado en el verano, a mi regreso de la visita a la zona de Protección, de diez y ochenta millones de pesos y que el mismo día que iba a publicarse en la Gaceta se constituyó el Gobierno en el Congreso, momento en que se podía conceder el crédito sin más trámite del Parlamento en la otra ley.

Y sigue el vizconde—lo incorporó a la ley de presupuestos. Corriente de las cifras y reglas las responsabilidades.

Nadie en la infancia puede disculparse con la omisión de... tener y mucho menos el general en jefe.

El vizconde de Eza.—En mi tiempo no hubo ninguna, pero están publicadas y puesto que las defensas las pide voy a precisarlas.

Se da lectura a continuación de los ejemplos solicitados por el ministerio de la Guerra durante la estancia del vizconde de Eza, que solo arroja una diferencia con los enviados de setenta millones para la cifra establecida de ingenieros en toda la zona.

El crédito que no pudo concederse—dice el vizconde de Eza—fue uno acordado en el verano, a mi regreso de la visita a la zona de Protección, de diez y ochenta millones de pesos y que el mismo día que iba a publicarse en la Gaceta se constituyó el Gobierno en el Congreso, momento en que se podía conceder el crédito sin más trámite del Parlamento en la otra ley.

Y sigue el vizconde—lo incorporó a la ley de presupuestos. Corriente de las cifras y reglas las responsabilidades.

Nadie en la infancia puede disculparse con la omisión de... tener y mucho menos el general en jefe.

Elogia al general Fernández Silvestre y señala que los beniurrieguenses han empezado a formar harka en Igualmar.

En otra carta del día doce de Abril relata la conferencia con el general Fernández Silvestre en Alhucemas, diciendo que la ocupación de la bahía no ofrece grandes dificultades.

Reconoce que Abd-el-Krim se agita pero su poder no está seguro.

Hace una especie de resumen del avance hacia Alhucemas y aunque no fija la fecha dice que está al alcance de nuestras manos.

En dicha carta figura la autorización al general Fernández Silvestre, de avanzar hacia el Amérán.

En estas condiciones llegó la operación de Abarrián, que también estaba autorizada por el Alto Comisario.

En la carta de 29 de Mayo, el general Fernández Silvestre juzga favorable la situación, con la sola nube de la secta alávia.

Habla del propósito del Abd-el-Krim de colocar harka en Abarrián, y el determina a Silvestre decir: «Si tenemos francos apoyo, podremos operar en aquella zona. En caso contrario, lo pensaré, pues tendremos un combate sangriento.»

Este prueba la autorización del general en jefe y su responsabilidad.

</

Said y Ben Chelai dentro de las facultades que concede el reglamento de campaña, tenía solo por objeto facilitar la llegada a la plaza de la columna Navarra.

No puede compararse los tratos ante jefes enemigos y los continuos con los cabecillas de países que no se consideran como enemigos.

La pérdida de plazas comparecerán ante un Consejo de guerra, en asuntos de operaciones no cabe precisar, pues como dice Napoleón: «No hay reglas fijas».

En varios casos de la gran guerra para no estar quién en las operaciones no puede preseñarse, pues son las circunstancias las que mandan.

En la gran guerra no hubo procesos contra los jefes de tropas. Hubo solo medidas gubernativas.

No es culpable de la degeneración de auxilio un general que cumpla órdenes de atender primero a Melilla y no a su genocidio.

El general Silvestre pidió recursos, pero no auxilio.

El fiscal cree—agrega el defensor—que debió ordenarse a Zuluán que se defendiera a todo costo. Esto habría sido un delito de negligencia premeditada de auxilio.

El mutuo auxilio no puede referirse a un general en jefe. En otros casos los generales españoles tendrán en lo porvenir que dividir su ejército, en muchas partes para auxiliar a quien le pida socorro.

El fiscal—continúa la defensa—cita mérito, porque disminuye la petición de penas dejándola en veinte años.

Los servicios del general Bereaquer, antiguos y anteriores a la ocupación de Xauen, no posan en esta balanza y les dedica dos renglones.

La ocupación de Xauen, la formación de un Ejército que salió de España sin organizar, la recuperación de casi todo el territorio perdido y una campaña victoriosa en la zona occidental y defendiendo todas las causas del desastre, especialmente las materiales y morales más importantes, no es misión mía detallar.

Señalará una comparación histórica:

Los romanos formaron su legión; colocaron en primer término a los artanios, soldados jóvenes, después a los principios experimentados y por último a los triarios encadenados en cien combates, última reserva de la legión.

De una situación apurada dacta:

—El asunto ya está en los triarios.

En África ya está de vanguardia a retaguardia la Policía Indígena, los Regulares, el Tercio y los soldados peninsulares; por el sitio estos son los triarios.

Podrían en 1921, al llegar el asunto, a ellos, hacer lo que los veteranos de Roma?

Termina pidiendo la absolución para su defendido, pues se trata de un acto, no solo de justicia, sino de reparación.

Discurso del defensor del general Na-

varro

Madrid 23

El defensor del general Navarro, señor Rodríguez de Viguri, emplea diciendo que quiere ser visto historiador y se daría por satisfecho si acertara a expresar la emoción trágica del desastre.

Enaltece las virtudes militares del general Navarro.

Dice que el fiscal sólo logra ver las deficiencias y los desaciertos, no encontrando nada que le merezca favorable comentario.

El fiscal interpreta contradictoriamente los hechos teniendo constantes variaciones acerca de los delitos.

El defensor divide su defensa en tres fases: mando subordinado del general Navarro, retirada y asedio de Monte Arruf.

Relata las operaciones en que intervino el general Navarro.

Estando ausente el general Fernández Silvestre, se hizo cargo de la Comandancia General, y por encargo del primero, dirigió la toma de Igueriben.

El día 17 tomó parte en el combate de La Loma de los Arboles. En el resultado de éste, no puedo tener culpa mi defendido, que ejercía el mando de modo subalterno.

El día 20 regresa a la plaza el Comandante General, quien estabano tranquila la situación, concedo un permiso al general Navarro por su mal estado de salud.

Al ocurrir los sucesos, el general Navarro se reúne a su puesto.

Si el general Navarro abandonó Anual el día 20, fué por orden expresa del general Silvestre.

El día 21, se enteró de la gravísima situación y al día siguiente sale al campo.

En el campamento de Dar Drifus se entera de la muerte del general Fernández Silvestre, a quien el defensor hace un homenaje.

El general Navarro se hace cargo del mando, dando órdenes concretas a Monte Arruf y Rete, de que no se deje pasar a nadie hacia atrás.

Si las fuerzas indigenas hubieran permanecido fieles, la conducta del general Navarro habría sido otra.

Mi defendido enumera la situación de las posiciones y organiza el repliegue, pero como aquellas no resistieron, no tuvo resultado.

Relata los incidentes de la retirada, ya conocidos.

El general Navarro dividió las fuerzas en dos columnas, quedando él mando de la más próxima al enemigo.

Las tropas del frente de Monte Arruf se desmoronaron, abandonando la artillería y siendo inútiles los efectivos de los oficiales para contenerlas.

Hace un emocionante relato de los dieciséis que duró el asalto de Monte Arruf.

Sigue ensalzando la figura del general Navarro, que en todo momento dio pruebas de su calidad y valor.

A continuación se ocupa de la evacuación y dice que nunca puso el general Navarro telegramas alarmantes.

Expone las condiciones en que estipuló la rendición de Monte Arruf y la traición y el asesinato.

Refiere la odisea de los prisioneros.

En la parte jurídica, la teoría que sostiene el fiscal es inadmisible.

La defensiva exige voluntariedad del acto, sin que en el derecho militar sea excepción.

Cita a continuación la jurisprudencia mi-

ORGIA
LA MÁQUINA DE ESCRIBIR
MÁS MODERNA
LA MÁS PERFECCIONADA
LA MEJOR CONSTRUIDA
LA MÁS FUERTE
Nunca se le presentará a Vd. ocasión igual para comprar una máquina de escribir de tales condiciones y garantizada, por 367 PESETAS, al contado.
LAS VENDEMOS TAMBIÉN A PLAZOS
Le conviene a Vd. convencerte por Vd. mismo, viéndolas detalladamente en
LA RECONQUISTA
NOTA IMPORTANTE.—Nos encargamos también de la reparación de toda clase de máqui-

nas interesadas deberán mandar a la casa **G. G. CARANDINI**, número 574 BARCELONA, representante general de la Optics Anistad **C. P. GOERZ** de Berlín, deseando adquirir con fines de propaganda, negativos artísticos, técnicamente perfectos, de los tamaños desde 4 por 6 y 1/2 hasta 13 por 18 cms., obtenidos con aparatos **GOERZ** y objetivos **GOERZ** sobre películas o plásticos **GOERZ TENAX**.

Se dará la preferencia a escenas de sport, asuntos de gran movimiento, paisajes artísticos, arquitectura, interiores, retratos.

Serán excluidas las fotografías de actualidad.

Los interesados deberán mandar a la casa **G. G. CARANDINI** una prueba sin pagar, de los negativos ofrecidos, escribiendo al dorso, además del nombre y la dirección, el nombre del aparato **GOERZ**, del objetivo **GOERZ** y si se trata de plástica o de película **GOERZ TENAX**.

Los negativos elegidos se pagaran a razón de 10 a 50 pesetas cada uno según su tamaño y su valor técnico artístico.

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 23

Interior	7025
Exterior	8575
Amortizable al 4 %	8575
Ídem 5 %, antiguo	9610
Cincio amortizable 1917	9600
Tesoro dos años	10260
Banco de España	57300
Banco Hipotecario	30100
Rio de la Plata	4200
Tabaos	24150

Francos: Cuarenta con veinte.

Libras: Treinta y dos con veinte.

Dólares: Siete con cuarenta y seis.

NOTICIAS DE MÁLAGA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

El marqués de Estella llegará a Málaga el día 25

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Málaga 23

Se sabe oficialmente que el día 25 a las ocho de la noche, llegará en automóvil a esta capital el general Primo de Rivera.

El día 26 regresará en el expreso a Madrid.

Se organizan varios actos en su honor.

MARQUEZ

AL CERRAR

El coronel Lombarte, herido grave

Madrid 23

En el aeródromo de Getafe, un aparato pilotado por el coronel de Artillería don Luis Lombarte, hallándose a cierta altura, entró en barrena, cayendo a tierra violentamente.

El coronel Lombarte fué recogido herido de bastante gravedad.

Un artista muerto y tres espectadores heridos

Madrid 23

BARCELONA.—Al rizar el rizo con una mota en el circo teatro del Bosque, el artista francés Morris, patinó la máquina, yéndose a estrellar contra un árbol.

Resultaron muerto Morris, y heridos tres espectadores.

Somatenes Armados de Melilla y su Territorio

AVISO IMPORTANTE

Se ruega encarecidamente a los aficionados al Somatén de esta Plaza, que a la mayor brevedad posible dirijan su solicitud de armamento al cabo de su respectivo distrito.

Al propio tiempo, deberán entregar al mismo, dos fotografías, para el indispensable carné de identidad.

Málaga 21 de Junio de 1924. El Secretario General, Jaime Tur.

UN BUEN CONSEJO!

To los que quieran conservar la salud y deleitarse bebiendo buenas vinos, deberán adquirirlos en **LA BODEGA NUEVA**, calle O'Donnell, 18, cuya casa en obsequio a su distinguida clientela, importa los tipos más selectos de los principales centros productores sin exceder precios ni gastos, a base siempre de una absoluta garantía en cuanto a su elaboración y pureza.

Ventas al por mayor y al detal.

Regalo a domicilio en garras y botellas precintadas.

Tropas de Intendencia

COMANDANCIA DE MELILLA

Necesitando este Cuerpo adquirir un auto-clave con calefacción por alcohol para la desinfección de algodones y gasas en el Botiquín de personal de la misma, se hace saber por la presente para los que lo desean puedan presentar proposiciones acompañadas de diseños antes del día 8 del próximo Julio.

Málaga 22 de Junio de 1924.—El Comandante Mayor, Manuel Martín, V.º Bº, el Teniente Coronel, primer Jefe, Gómez.

Matrimonio

Se concede licencia para contrar matrimoni, al teniente y alférez de Intendencia, don Guillermo Sánchez, al de Asturias; don José Bueno Gómez, al de Gravelinas; don José Marcos, al de Tetuán; don José Antonio Fernández, al de Mahón y don Marcelo García, al de Júen. (Todos a la Plana Mayor).

Don Manuel Goy, al de Oficiales Militares; don Julia Curnell, al de Cérerina; don Pedro Vidal, al de San Fernando; don Pedro Jorge al del Serrallo y don Santos Molina, al de Melilla.

Don Manuel Semper, al de Andalucía; don Eusebio Santa María, al de Isabel la Católica y don Elías Bermejo, al de Extremadura.

Mañana publicará este diario los destinos que han de desempeñar los alumnos de la Escuela de Guerra durante las prácticas.

Gratificación

Se dispone que la gratificación de tropa en el trabajo de los Parques, de Artillería, sea de 150 pesetas, en lugar de 200 milésimas de escudo, que fijaba la circular de 1888.

Al mismo tiempo se dispone que puedan utilizarse en dichos trabajos, cuantos individuos sean precisos.

Asenso

Ascende al empleo inmediato el comandante de Artillería don Luis Benjumea.

A la Maestranza

Pasa destinado a la Maestranza de Barcelona, el capitán de Artillería señor Munita.

El marqués de Estella en Sevilla

Se dispone que la Casa del Soldado se denomine Casino de Clases.

Vocal

Se nombra vocal de la Junta facultativa del Arma de Caballería, al coronel don Miguel Ponte.

Use usted en su casa este preparado, es de gran rendimiento

Depósito, J. L. ORTEGA

O'Donnell, 18 Teléfono, 201

Camisetas CREPE TROPICAL IDEAL PARA EL CALOR Las Novedades

Madrid 23

Los telegramas de Sevilla dan cuenta del carioso recibimiento que se lo ha tributado al general Primo de Rivera en Sevilla.

Después de varias visitas y agasajos, se trasladó a la plaza de toros con objeto de asistir al mitin agrario.

Continúa se ocupa de la evacuación y dice que nunca puso el general Navarro telegramas alarmantes.

Expone las condiciones en que estipuló la rendición de Monte Arruf y la traición y el asesinato.

Refiere la odisea de los prisioneros.

En la parte jurídica, la teoría que sostiene el fiscal es inadmisible.

La defensiva exige voluntariedad del acto, sin que en el derecho militar sea excepción.

Cita a continuación la jurisprudencia mi-

LA MEJOR CERVEZA ALEMÁNA

REUMA - CATARROS
Cálculos - Neurastenia
CURA DE REPOSO

EL TELEGRAMA DEL RIF

BALNEARIO TERMAS PALLARES

ALHAMA DE ARAGÓN
Gran Casino-Teatro. Grandes
parques y lago navegable
Habitaciones desde 1.50 pesetas
Pensión desde 9.50 ptas



Vías urinarias IMPUREZAS DE LA SANGRE Debilidad nerviosa

Basta de sufrir intúitamente de dichas enfermedades, gracias al maravilloso descubrimiento de los

Medicamentos del DR. SOIVRÉ

Vías urinarias: Enfermedad (purgaciones) en todas sus manifestaciones, urticaria, presión arterial, artritis, cistitis, gota, etc., de la mujer, y varices, vaginitis, metritis, urcritis, cistitis, anexitis, fibrosis, etc., de la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los CACHETS DEL DR. SOIVRÉ. Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones lavados y aplicación de sondas bujías, etc., tan peligrosas siempre y que necesitan la presencia del médico y nadie se entera de su enfermedad.—Venta: CINCO pesetas frasco.

Impureza de la sangre: Síntesis (avariosis), exemas, herpes, úlceras, varicosas, (llagas de las piernas), erupciones, eritemas, acné, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa humores, vicios e infecciones de la sangre, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las PILDORAS DEPURATIVAS DEL DR. SOIVRÉ que son la medicación depurativa ideal y perfecta porque actúan regenerando la sangre, la renuevan aumentan todas las energías del organismo y fomentan la salud, resolviendo en breve tiempo todas las enfermedades, llagas, granos, fortificando, supuración de las mucosas, cada del cabello, inflamaciones en general etc., quedando la piel limpia y regenerada; el cabello brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado.—Venta: CINCO pesetas frasco.

Debilidad nerviosa: Impotencia (falta de vigor sexual), polineurosis nocturna, espasmos de memoria, dolor de cabeza, vértigos, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, palpitations, trastornos nerviosos de la mujer, y todas las manifestaciones de la neurastenia, o agotamiento nervioso, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las CRAJES POTENCIALES DEL DR. SOIVRÉ. —Mas que un medicamento, son un alimento esencial del cerebro, nutriéndolo y todo el sistema nervioso indicadas especialmente a los agotados en la juventud por los excesos, viejos sin años, para recuperar intensamente todas sus funciones y conservar hasta la extrema vejez, sin violar el organismo, el vigor sexual propio de la edad. También los que verifican trabajos excesivos, tanto físico como morales e intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., conseguirán siempre con las CRAJES POTENCIALES DEL DR. SOIVRÉ todos los esfuerzos y ejercicios fácilmente disponiendo el organismo para que pueda reajustados con frecuencia. Basta tomar un frasco para convencerse de ellos.—Venta: CINCO pesetas frasco.

Agente exclusivo: **Hijo de José Vidal y Ribas**, S. en C. Moncada, 21, PARCELONA.—Venta en Melilla: en las principales farmacias y droguerías, como las del resto de España y sus posesiones, Portugal y América.

Marsella Melilla

Servicio fijo semanal y directo (sin transbordo)

por los grandes buques españoles de la **COMPANIA YBARRA** de Sevilla, de 3.000 y 4.000 toneladas que llegan todos los Sábados a Melilla.—Fletes reducidos.—Grandes facilidades en la entrega de la mercancía.—Dirigid las órdenes de embarque al agente de la Compañía en Marsella Mr. LUCIEN RODRIGUES, 2, Rue Suffren: 2.

Para detalles complementarios el consignatario en Melilla **D. LUIS DE YRIS-SARRI**, Plaza de Menéndez Pelayo, 2.—Teléfono, núm. 15.

Compañía Trasmediterránea

SOCIEDAD EN BARCELONA

SALIDAS PARA MELILLA

De Alhucemas: Suspended temporalmente el servicio.—De Alicante: los jueves.—De Almería: los lunes y los sábados.—De Barcelona: los domingos y los jueves.—De Cabo de Agua: los jueves y domingos.—De Cádiz: los sábados y el 12 de cada mes.—De Cartagena: los jueves y domingos.—De Huelva: los jueves y el 17 de cada mes.—De Larache: el 13 de cada mes.—De Málaga: todos los días.—De Orán: los miércoles.—De Palma de Mallorca: el 26 de cada mes.—Del Peñón: suspendido temporalmente el servicio.—De Sevilla: los miércoles.—De Tanger: el 14 de cada mes.—De Valencia: los sábados.

LLEGADAS A MELILLA

De Alhucemas: Suspended temporalmente el servicio.—De Alicante: los jueves por la mañana.—De Almería: los miértes y domingos por la mañana.—De Barcelona: los miértes y jueves por la mañana.—De Cádiz: los lunes y el 16 de cada mes.—De Cartagena: los jueves por la mañana.—De Ceuta: los lunes por la mañana y el 16 de cada mes.—De Chafarinas: los domingos y jueves a media noche.—De Huelva: los jueves y el 17 de cada mes.—De Larache: el 16 de cada mes.—De Málaga: todos los días por la mañana.—De Orán: los jueves por la mañana.—De Palma de Mallorca: el 2 de cada mes.—Del Peñón: suspendido temporalmente el servicio.—De Sevilla: los miértes por la mañana.—De Tanger: el 16 de cada mes.—De Valencia: los miértes por la mañana.

SALIDAS DE MELILLA

Para Alhucemas: Suspended temporalmente el servicio.—Para Alicante: los domingos y lunes a las 17.—Para Almería: los lunes y jueves a las 17.—Para Barcelona: los domingos y lunes a las 17.—Para Cabo de Agua: los miértes y sábados a las 12.—Para Cádiz: los miértes y el 2 de cada mes.—Para Cartagena: los domingos a las 17.—Para Ceuta: los miértes a las 16 y el 2 de cada mes.—Para Chafarinas: los miértes y sábados a las 12.—Para Huelva: los miértes y el 16 de cada mes.—Para Larache: el 2 de cada mes.—Para Málaga: todos los días a las 18.—Para Orán: los domingos a las 17.—Para Palma de Mallorca: el 16 de cada mes.—Para Peñón: suspendido temporalmente el servicio.—Para Sevilla: los miértes a las 16.—Para Tanger: el 12 de cada mes.—Para Valencia: los miértes a las 17.

Servicio semanal: **LIVERPOOL - MELILLA - BARCELONA**

Con escalas en Pasajes, Bilbao, Santander, Murcia, Coruña, Vigo, Sevilla, Huelva, Cádiz, Tanger, Ceuta, Melilla, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Se facilitarán cuantos detalles se deseen en la Delegación de la Compañía en MELILLA, calle del General Marina, núm. 1.—Teléfono, núm. 177.

Compañía Española de Minas del Rif

FERROCARRIL

HORARIO de los trenes de viajeros que circularán entre Melilla-Puerto y San Juan de las Minas, a partir del dia 15 de Octubre de 1922.

ASCENDENTES

TARIFA ORDINARIA		ESTACIONES		Tren n.º 1	Tren n.º 5
1.º	2.º	Llegada	Salida	Llegada	Salida
0'20	0'10	Melilla-Puerto.		7'00	14'03
0'50	0'30	Hipódromo.		7'27	14'19
1'70	0'75	Empalme.		7'38	14'29
2'10	1'05	Atalayón.		7'50	14'40
2'40	1'20	Nador.		8'19	15'04
		Saguan.		8'35	15'05
		San Juan de las Minas.			

DESCENDENTES

TARIFA ORDINARIA		ESTACIONES		Tren n.º 2	Tren n.º 18
1.º	2.º	Llegada	Salida	Llegada	Salida
0'30	0'15	San Juan de las Minas.		11'29	11'20
0'50	0'45	Saguan.		11'42	11'55
1'20	0'80	Nador.		12'08	12'28
2'20	1'10	Atalayón.		12'18	12'18
		Hipódromo.		12'24	16'50
		Docker.		12'30	12'30
		Melilla-Puerto.		12'36	17'

OBSERVACIONES

Se pone en conocimiento de los señores viajeros, que para tener derecho al billete militar con descuento del 20 por 100 es condición indispensable que vistan de uniforme.

Los billetes de 1.ª clase valen 50 por 100 de descuento, solo se expenden mediante la presentación de pasaporte.

Las clases o individuos de 1.ª clase tienen derecho al billete con el 50 por 100 de descuento en tercera clase, sin necesidad de pasaporte.

PARA LA SALUD :

Es un deber de humanidad recomendar a todas las familias leche condensada.

ESBENSEN

Es la más rica en crónicas y está fabricada con la mejor leche danesa, estando extinta de materias extrañas.

En cada lata encontrará la palabra

FULL CREAM

que quiere decir CON TODA SU NATA.

En un vaso: **ESBENSEN**

tiene el mismo valor nutritivo que un vaso de leche de vaca fresca. Un vaso de leche descremada tiene menos valor nutritivo.

Gaste en su leche **ESBENSEN** y sus hijos se sentirán fuertes y robustos.

Pídala en todos los establecimientos y exija

ESTA MARCA

que quiera decir CON TODA SU NATA.

En un vaso: **ESBENSEN**

tiene el mismo valor nutritivo que un vaso de leche de vaca fresca. Un vaso de leche descremada tiene menos valor nutritivo.

Gaste en su leche **ESBENSEN** y sus hijos se sentirán fuertes y robustos.

Pídala en todos los establecimientos y exija

ESTA MARCA

que quiera decir CON TODA SU NATA.

En un vaso: **ESBENSEN**

tiene el mismo valor nutritivo que un vaso de leche de vaca fresca. Un vaso de leche descremada tiene menos valor nutritivo.

Gaste en su leche **ESBENSEN** y sus hijos se sentirán fuertes y robustos.

Pídala en todos los establecimientos y exija

ESTA MARCA

que quiera decir CON TODA SU NATA.

En un vaso: **ESBENSEN**

tiene el mismo valor nutritivo que un vaso de leche de vaca fresca. Un vaso de leche descremada tiene menos valor nutritivo.

Gaste en su leche **ESBENSEN** y sus hijos se sentirán fuertes y robustos.

Pídala en todos los establecimientos y exija

ESTA MARCA

que quiera decir CON TODA SU NATA.

En un vaso: **ESBENSEN**

tiene el mismo valor nutritivo que un vaso de leche de vaca fresca. Un vaso de leche descremada tiene menos valor nutritivo.

Gaste en su leche **ESBENSEN** y sus hijos se sentirán fuertes y robustos.

Pídala en todos los establecimientos y exija

ESTA MARCA

que quiera decir CON TODA SU NATA.

En un vaso: **ESBENSEN**

tiene el mismo valor nutritivo que un vaso de leche de vaca fresca. Un vaso de leche descremada tiene menos valor nutritivo.

Gaste en su leche **ESBENSEN** y sus hijos se sentirán fuertes y robustos.

Pídala en todos los establecimientos y exija

ESTA MARCA

que quiera decir CON TODA SU NATA.

En un vaso: **ESBENSEN**

tiene el mismo valor nutritivo que un vaso de leche de vaca fresca. Un vaso de leche descremada tiene menos valor nutritivo.

Gaste en su leche **ESBENSEN** y sus hijos se sentirán fuertes y robustos.

Pídala en todos los establecimientos y exija

ESTA MARCA

que quiera decir CON TODA SU NATA.

En un vaso: **ESBENSEN**

tiene el mismo valor nutritivo que un vaso de leche de vaca fresca. Un vaso de leche descremada tiene menos valor nutritivo.

Gaste en su leche **ESBENSEN** y sus hijos se sentirán fuertes y robustos.

Pídala en todos los establecimientos y exija

ESTA MARCA

que quiera decir CON TODA SU NATA.

En un vaso: **ESBENSEN**